



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación

En mi carácter de presidenta del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de concejales y concejalas, tengo el agrado de dirigirme a la Sra. Directora del Sistema Nacional de Licencias de Conducir, Dra. Carvalho, Roberta Gimena Montserrat, a los fines de solicitarle tenga a bien remitir a este Cuerpo deliberativo información relativa a la normativa que impide a los conductores con licencia categoría D3 manejar vehículos correspondientes a la categoría D1. Considerando que la categoría D3 habilita para vehículos de mayor capacidad. De acuerdo con ello solicitamos conocer los fundamentos de esta restricción y la posibilidad de revisar su aplicación.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 89 /2024.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29/10/2024.-

co

Abog. Verónica Maestro
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Concejal Gabriela MUÑOZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia